

CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE CASOS

Aumento de los conocimientos acerca de los vínculos entre la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el uso racional, el manejo y la conservación de los humedales

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales está elaborando actualmente un documento de orientación sobre formas de integrar enfoques que respondan a las cuestiones de género en la aplicación de la Convención de conformidad con la Resolución XIII.18 sobre *Los humedales y el género*. Reconociendo la importancia de abordar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, este documento de orientación ayudará a las Partes Contratantes a cumplir sus obligaciones en virtud de la Convención y sus compromisos internacionales, específicamente el ODS 5 (Igualdad de género). A fin de que la orientación resulte más práctica para su uso más amplio, la Secretaría solicita que se presenten estudios de casos como aportaciones para colmar una laguna de conocimientos crítica acerca del vínculo entre la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el uso racional, el manejo y la conservación de los humedales.

La Secretaría desea recopilar iniciativas y casos de las Partes Contratantes, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil (nacionales e internacionales), pueblos indígenas, organizaciones, instituciones académicas y otros interesados pertinentes que tengan experiencia ya sea directa o indirecta en la participación de las mujeres y las niñas en la conservación, el uso racional y el manejo de los humedales. Esas iniciativas y casos podrían ser de nivel local, nacional o internacional y abarcar experiencias en manejo de humedales y sus recursos, uso eficaz de los humedales, gobernanza y toma de decisiones, elaboración de políticas que tengan en cuenta el género y enfoques científicos.

Esta invitación se fundamenta en el reconocimiento de la importancia y el valor de los humedales. Los humedales son esenciales para la vida en la tierra, ya que prestan apoyo a más de 125.500 especies que dependen del agua dulce y proveen agua y alimentos a millones de personas. Los humedales también desempeñan una función esencial en la lucha contra el cambio climático y en su mitigación, ya que capturan y almacenan carbono para reducir los gases de efecto invernadero en la atmósfera y aportan resiliencia frente a peligros tales como las inundaciones, las mareas de tempestad y las inundaciones costeras.

Los estudios de casos deberán cargarse a más tardar el **1 de septiembre de 2020** utilizando el formulario en línea de la siguiente dirección web:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc84M_0JiyBjf5_qZJiecdDl00MhI2SUK5W8zaHb5KBFiD_VvQ/viewform?usp=sf_link

Los estudios de casos que se presenten en español, francés o inglés serán examinados y cotejados, y la Secretaría podrá comunicarse posteriormente para recopilar más información sobre proyectos o estudios de casos específicos.

Para cualquier consulta, se ruega ponerse en contacto con Reino Iitsuka, Asesor Regional Superior para Asia y Oceanía: iitsuka@ramsar.org.